Institución:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO						
Ciudad:	**Puerto Colombia**						
Responsable de diligenciamiento:	**MARIA EUGENIA CORDOBA GARCIA**						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.**	**PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.**	**DA: Documentado y adoptado.**	**NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.**	**IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.**	**IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.**	**II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.**
Elemento del Código de Buen Gobierno.	**CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG**			**IMPLEMENTACION DEL CBG**			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			**MARQUE UNA SOLA CASILLA**			
0. GENERALIDADES							
Presentación			X			X	
Objetivo del código de buen gobierno			X			X	
Alcance del código de buen gobierno			X			X	
Glosario de términos			X			X	
1. DE LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA (GOBIERNO CORP							
1.1 Identificación y Naturaleza de la institución			X			X	
1.2 Compromiso con la Misión, Visión y Objetivos corporativos o misionales			X			X	
1.3 Compromiso con los planes, programas y proyectos			X			X	
1.4 Principios Institucionales			X			X	
1.5 Valores éticos			X			X	
1.6 Reconocimiento de Grupos de interés			X			X	
2. POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO (GESTIÓN DEL RI							

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
2.1 POLÍTICAS PARA LA DIRECCIÓN DE LA INSTITU							
2.1.1 Aplicación y responsables			X			X	
2.1.2. Compromiso con los Fines del Estado			X			X	
2.1.3 Compromiso con la Gestión			X			X	
2.1.4 Compromiso con los procesos misionales			X			X	
2.1.4.1 Compromiso con la Formación			X			X	
2.1.4.2 Compromiso con la Investigación			X			X	
2.1.4.3 Compromiso con la Extensión			X			X	
2.1.5 Compromiso de Bienestar Universitario			X			X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
2.1.6 Relación con los Grupos de Interés			X			X	
2.1.6.1 Relación con estudiantes			X			X	
2.1.6.2 Relación con asociaciones y egresados			X			X	
2.1.6.3 Relación con docentes e investigadores			X			X	
2.1.6.4 Relación con administrativos			X			X	
2.1.6.5 Relación con contratistas o proveedores			X			X	
Art 6. La Publicación de los trámites y servicios se adelantan ante los sujetos obligados?			X			X	
2.1.6.6 Relación con Entidades Estatales			X			X	
2.1.6.7 Relación con el MEN			X			X	
2.1.6.8 Relación con medios de comunicación			X			X	
2.1.6.9 Relación con acudientes y/o padres de familia			X			X	
2.1.6.10 Relación con la comunidad en general			X			X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
2.1.6.11 Relación con gremios y sector productivo			X			X	
2.1.6.12 Relación con otras IES			X			X	
2.1.7 Compromiso con la Protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor			X			X	
2.1.8.Compromiso de Confidencialidad			X			X	
2.1.9. Responsabilidad con el acto de delegación			X			X	
2.1.10. Compromiso con las relaciones y la cooperación internacional			X			X	
2.1.11. Compromiso frente al Gobierno en línea			X			X	
2.2 POLÍTICAS EN RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE C							
2.2.1 Relación con organos de control interno			X			X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
2.2.2 Relación con organos de control externo			X			X	
2.3. POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓ							
2.3.1 Politica de Responsabilidad Social		X			X		
2.3.1.1 Compromiso frente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			X			X	
2.3.1.2 Compromiso frente a la Transparencia y Acceso a la Información Pública			X			X	
Art 3. Existe los estándares para publicar la información?		X				X	
Art 4. Se da la publicación de información en sección particular del sitio web oficial?		X			X		
Artículo 16. Hay medios idóneos para recibir solicitudes de información pública?		X			X		
Artículo 17. Se da seguimiento a las solicitudes de información pública?		X			X		
Artículo 18. Se da solicitudes de acceso a información con identificación reservada?			X			X	
Artículo 19. Se da el contenido y oportunidad de las respuestas a solicitudes de acceso a información pública?			X		X		
Art 35. ¿Cuáles son los Instrumentos de gestión de la información pública?			X			X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
Art 36. ¿Qué Mecanismo existen de adopción y actualización de los Instrumentos de Gestión de la Información Pública?		X				X	
Art 37. Se genera el concepto del Registro de Activos de Información?			X			X	
Art 38. Se da los componentes del Registro de Activos de Información?			X			X	
2.3.1.3 Compromiso frente a la Participación Ciudadana			X			X	
2.3.1.4 Compromiso frente a la Rendición de Cuentas			X		X		
2.3.1.5 Compromiso frente al Servicio al Ciudadano			X			X	
2.3.3 Política de Gestión del Talento Humano		X				X	
2.3.3.1 Compromiso frente al Plan Estratégico de RRHH	X				X		
2.3.3.2 Compromiso frente al Plan Anual de Vacantes		X			X		
2.3.3.3 Compromiso frente a la Capacitación		X				X	
2.3.3.4 Compromiso frente al Bienestar e Incentivos		X		X			
2.3.4 Política de Eficiencia Administrativa			X			X	
2.3.4.1 Compromiso frente a la Gestión de la Calidad			X				X
2.3.4.1 Compromiso frente a la Gestión de la Calidad			X			X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
2.3.4.2 Compromiso frente a la Eficiencia Adtiva y Cero Papel	X			X			
2.3.4.3 Compromiso frente a la Racionalización de Trámites		X			X		
2.3.4.4 Compromiso frente a la Modernización Institucional			X			X	
2.3.4.5 Compromiso frente a la Gestión de Tecnologías de Información			X			X	
Art 16. Se da los medios idóneos para recibir solicitudes de información pública?		X			X		
2.3.4.6 Compromiso frente a la Gestión Documental			X	X			
Art 44. ¿Cuál es el concepto del Programa de Gestión Documental?		X		X			
Art 45. ¿Cómo se artiiculan el Programa de Gestión Documental con los instrumentos de gestión de información?		X		X			
Art 46. ¿Cómo se cumple la aplicación de lineamientos generales sobre el Programa de Gestión Documental?		X		X			
Art 47. Cuáles son los ineamientos sobre el Programa de Gestión Documental para los sujetos obligados de naturaleza privada?		X		X			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
2.3.5 Política de Gestión **Financiera**		x			x		
Art 28. ¿De que manera se cumple la reserva de la información pública por razones de estabilidad macroeconómica y financiera?			x				
2.3.5.1 Compromiso frente a la Programación y Ejecución Presupuestal			x			x	
2.3.5.2 Compromiso frente al PAC			x			x	
2.3.5.3 Compromiso frente a los Proyectos de Inversión			x			x	
2.3.5.4 Compromiso frente al Plan de Anual de Adquisiciones (contratación)		x			x		
Art 5. Existe directorio de Información de servidores públicos, empleados y contratistas?			x			x	
Art 6. Se da la publicación de los trámites y servicios que se adelantan ante los sujetos obligados?		x			x		
Art 7. Si se da la publicación de la información contractual?		x				x	
Art 8. Existe una publicación de la ejecución de contratos?		x			x		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
Art 9. Si se publica los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.		X			X		
Art 10. Si se Publica del Plan Anual de Adquisiciones?		X			X		
2.3.6 Política de Comunicación e información	X			X			
Art 51. ¿Cómo se aplica el seguimiento a la gestión de la información pública?		X			X		
Art 52. ¿Cuáles son los Informes de solicitudes de acceso a información?							
Art 53. ¿Qué vigencia deben tener?							
2.3.7 Política de responsabilidad frente al medio ambiente			X		X		
2.3.8. Política de Administación de Riesgos			X			X	
2.3.9. Compromiso frente al MECI			X			X	
3. DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO							
3.1. Comité de buen gobierno			X			X	
3.2. Resolución de controversias			X			X	
3.3. Promotor del Código Buen Gobierno			X			X	
4. DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO (SISTEMA INTEGRADO DE GE							
4.1 Política con los Indicadores de gestión y metas de gobierno			X			X	
4.2 Indicadores del Código de Buen Gobierno			X			X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ND: No diseñado, ni desarrollado dentro del CBG.	PD: En proceso de diseño ó desarrollo en el CBG.	DA: Documentado y adoptado.	NI: No Implementado, ni desarrollado en la práctica, no hay evidencia.	IS: Implementado, socializado con resultados, registros y evidencias.	IM: Implementado, revisado y en proceso de mejoramiento, con versiones adelantadas.	II: Implementado, con seguimiento a través de indicadores.
Elemento del Código de Buen Gobierno.	CREACION Y ADOPCIÓN DEL CBG			IMPLEMENTACION DEL CBG			
	0%	50%	100%	25%	50%	75% ó 100%	100%
	MARQUE UNA SOLA CASILLA			MARQUE UNA SOLA CASILLA			
5. DE LA ADOPCIÓN, VIGENCIA, DIVULGACIÓN Y REFORMA DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERN							
5.1 Reforma del código de buen gobierno			X			X	
5.2 Divulgación del Manual Procedimental de Ética y Buen Gobierno			X			X	
Art 31. Si se da la existencia y divulgación integral o parcial de la información?			X			X	
5.3 Vigencia del código de buen gobierno			X			X	
Art 33. Se da contenido del acto de respuesta de rechazo o de negación del derecho de acceso a información pública por clasificación o reserva?		X				X	

Código SNIES:	1202						
Fecha de diligenciamiento del formulario:	**ago-16**						
Cargo:	**Contratista Asesor SIG**						
OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	**PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			**IMPLEMENTACIÓN CBG**			
	100%			**100%**			
Coherente con el PEI Y Plan de Acción vigente	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Define las políticas, normas y directrices y actividades relacionadas con la Administración y Gestión Misional	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Aplica a todas las actividades misionales para la comunidad universitaria	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Acción de mejora para adición del glosario de términos	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
PORATIVO)	**100%**			**100%**			
Ente Universitario Autónomo de Educación Superior	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Se define un PEI: RES: 007 octubre de 2010 y su Plan de Acción con vigencias trianuales para cumplir con la Misión, Visión y objetivos	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Planes de Acción trianuales con seguimiento trimestral. RES: 001125 de julio 1 de 2016 para PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2015-2017. PROCEDIMIENTO PARA AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, PRO-CI-001.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Estatuto General y Manual Procedimental Ética y Buen Gobierno	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Manual Procedimenal Ética y Buen Gobierno. Proyectos Plan de Acción de Bienestar Universitario, Ambiental y el Sistema de Responsabilidad Social Universitario certificado por Fenalco Solidario.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Manual Procedimenal Ética y Buen Gobierno, Mapa de Procesos con sus caracterisaciones	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESGO)	**89%**			**84%**			

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
CIÓN	**100%**			**100%**			
Jefes de procesos y líderes de calidad / auditores. Reporte de indicadores de Plan de Acción trimestralmete SIG. Vigencia 2015-2017	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Alta Dirección es responsable del cumplimiento de las metas y objetivos del PEI con base en el ESTATUTO GENERAL. Acuerdo Superior No. 004 de febrero de 2007	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
RES: 007 octubre de 2010 del PLAN ESTRATEGICO Y PLANES DE ACCION VIGENCIA 2015 -2017 Res: 001125 de julio 1 de 2016	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Rendición trimestral de indicadores de PLAN DE ACCIÓN	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO DOCENTE. Acuerdo Superior 006 DE 2010	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO INVESTIGACIÓN. Acuerdo Superior 000001 de sept 16 de 2009. Grupos de investigación Publicaciones científicas. Semilleros de Investigación Participación internacional en la Investigación. Articulación docencia e investigación	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL. Acuerdo Superior 000002 de sept 16 2009. Gestión Tecnológica e innovación con apoyo de Sistema de Protección de la Propiedad Intelectual Promover y fomentar la cultura del emprendimiento en la comunidad universitaria Creación del programa de Industrias Culturales y Creativas para el desarrollo y fomento de la industria naranja en la Universidad Mercadeo y potenciación de la oferta de productos y servicios de la Universidad Potenciación en la oferta de programas de Educación Continua	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. Acuerdo Superior 000009 de julio 26 de 2009. Fortalecimiento del Proyecto Yo soy UniAtlántico Integración cultural, y estilos de vida saludable «elijo ser saludable» Cultura ciudadana y construcción de comunidad de diálogo Programa de Democracia, Convivencia y Sociedad Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil: "Mi Proyecto De Vida UniAtlántico" Participación de los Grupos Culturales y Deportivos de la Universidad del Atlántico en la sociedad. Incentivar los aportes económicos de la empresa privada, pública y personas naturales para subsidios a estudiantes de SISBEN 1,2,3	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
Mapa de Procesos, Versión 02 aprobada por Comité de Calidad el 26.06.2016 y Manual Procedimental Ética y Buen Gobierno. Res: 002126 de Dic 04 de 2013	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO ESTUDIANTIL, Acuerdo No. 010 de agosto 3 de 1989 Art. 174 y 178, Numerales 175-177	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Acuerdo Superior 015 de 2010 Numeral 11.5 Acuerdo Superior 008 octubre 4 de 2012	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Acuerdo Superior 000001 del 16 de febrero de 2009 Comité de Ética en la Investigación. Acuerdo 001 del 10 febrero 2005	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Principios y Valores establecidos en el Manual Procedimental de Ética y Buen Gobierno, así como sus lineamientos y directrices. Interrelación Mapa de Procesos	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO CONTRATACIÓN. Acuerdo Superior 000006 de octubre 6 de 2009. Procedimientos levantados dentro del SIG para proceso de Talento Humano, Bienes, Suministros y Servicios Generales	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Rendición de tramites y servicios a entes de control por cronograma según proceso. Acción de fortalecimiento Inst. en relación con los servicios y trámites en línea	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Normativa de la Función Pública para entidades Estatales del orden Educación Superior. Informe al DAFP: Informes Indicacores del MEN.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Normativa del MEN para IES Reporte de indicadores de procesos y Planes de Acción.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Manual de Identidad Corporativa, CÓDIGO: MAN-GT-002 Matriz de Información, CÓDIGO: DOC-GT-002 Matriz de Comunicación, CÓDIGO: DOC-GT-003 Matriz de Administración Sistemas de Información, CÓDIGO: DOC-GT-005 Instructivo Uso Cuentas de Correo Institucional, CÓDIGO: INS-GT-005 Instructivo creación de usuarios y roles. CÓDIGO: INS-GT-004 Procedimiento actualización de tecnología a Usuarios. CÓDIGO: PRO-GT-007 Procedimiento para publicaciones internas y externas. CÓDIGO: PRO-GT-006 Procedimiento para publicar en página web. CÓDIGO: PRO-GT-004 Procedimiento para tener acceso a la infraestructura de Telecomunicaciones. CÓDIGO: PRO-GT-003 Política comunicación e información (Pendiente aprobación Consejo Superior)	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Estatuto Bienestar Universitario, INDICADORES PLAN DE ACCIÓN VIG 2015-2017: Proyecto YO SOY UNIATLANTICO	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
INDICADORES DE PROCESOS Y PLAN DE ACCIÓN con base en el Plan Estratégico. Informe anual de control interno al DAFP. Resultados 2015:	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
PLANES, POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE PROYECCIÓN SOCIAL: Investigación, practicas académicas, trabajos de intervención, desarrollo, disusión y reflexión desarrollados por docentes y estudiantes en actividades de la sociedad a traves de comites y mesas de trabajo. ESTATUTO PROPIEDAD INTELECTUAL, Acuerdo 00001 de marzo 17 de 2011 Ley de Ciencia y Tecnología: LEY 1286 DE 2009 (Enero 23)	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Relación grupos de interes validado en Mapa de procesos y Manual Procedimental Ética y Buen Gobierno.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ESTATUTO PROPIEDAD INTELECTUAL, Acuerdo 000001 de marzo 17 de 2011 y ESTATUTO DE SEGURIDAD DE POLITICAS INFORMATICAS, Resolución 00799 de 2011	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
REGIMEN DISCIPLINARIO VIGENTE. ESTATUTO PROPIEDAD INTELECTUAL, Acuerdo 000001 de marzo 17 de 2011 MANUAL DE SEGURIDAD Y POLITICA INFORMATICA	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ACUERDO 004 de 2007, Art 18 literal e; Art 22 literal m; Paragrafo 1 del Art 26, en concordancia con los principios consagrados en los literales f y j del Art 9 del Titulo II.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Acuerdo Superior 00013 del 08 de Septiembre de 2010 Proceso Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. CÓDIGO: CAR-RI-001 PLAN DE ACCIÓN vigencia 2015-2017: Movilidad internacional como experiencia de vida y apoyo a la investigación Programa de Apoyo Institucional para el Relevo Generacional Doble Titulación con Instituciones Internacionales Multilingüismo y Pluriculturalidad Internacionalización en Casa Programas de Responsabilidad Social con Componente Internacional Convenios Nacionales e Internacionales para la Integración Cooperación Internacional	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Plan de Mejoramiento de trámites en linea con base en las directrices Gobierno en Línea. Página web actualizada con resultados de gestión por procesos institucionales y sus planes de acción dentro del softwarw ISOLUCIÓN.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
ONTROL	**100%**			**100%**			
Proceso de Control Interno. CÓDIGO: CAR-CI-001 Reporte anual al DAFP sobre el avance del MECI Administración de los RIESGOS institucionales Procedimiento para la evaluación de Control Interno. CÓDIGO: PRO-CI-002 Procedimiento para auditorias de seguimiento a planes de mejora. CÓDIGO: PRO-CI-001 Procedimiento para el acompañamiento y asesorias de control Interno. CÓDIGO: PRO-CI-003 Plan de Auditorias de Control Interno	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
Políticas y lineamientos del MEN controlados por informe de INDICADORES procesos misionales. Responsabilidad Fiscal y Rendición de cuentas: CONTRALORIA Aspectos Disciplinarios y Derechos Humanos: CONTRALORIA Rendición de cuentas financieras: CONDADURIA Seguimiento por parte del Consejo Superior en cuanto a resultados metas, objetivos e indicadores Plan Estratégico: CORTE CONSTITUCIONAL, C-926 de 2005	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
N	**68%**			**53%**			
Acción de mejora para incluirla en el SIG. Certificado actual de RSU otorgado por FENALCO Solidario.	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
PLAN ANTICORRUPCION: Res: 000553 del 30 mar4zo de 2016 Procedimiento Atención al Ciudadano y Mejoramiento Continuo, CÓDIGO: PRO-CI-004. Con Indicador: % de quejas, reclamos y sugerencias resueltas actualizado en ISOLUCIÓN a julio 29.2016	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Link rectoría: Planes de Acción vigencia 2015-2017 en Página web, Rendición de cuentas a la gestión anuales. Página web: con informes de gestión anuales	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas publicado por página web y con acciones de mejora en procesos rendición de cuentas por metodologia del DAFP	0%	50%	0%	0%	0%	90%	0%
Para los procesos Estratégicos, misionales y de apoyo amparados en el Mapa de Proceos todos estan en página web. Igualmente para los procesos que tienen planes de acción esta su seguimiento semestral en la plataforma ISOLUCIÓN	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Proceso de Gestión Documental. CÓDIGO: CAR-GD-001 Oficina de Archivo y gestión documental, con sistema de radicado de solicitudes y con cumplimiento de terminos de Ley. Plan de Mejora con base a Ley General de Archivo y Gestión Documental.	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Procedimientos levantados y sujetos a establecimiento de acciones de mejora en cuanto al cumplimiento de términos de ley para derechos de petición, PQR y otros. En acción de mejora por implementación de Software en gestión documental.	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Admisiones y Registro: Instructivo Gestión Certificados DARA, CÓDIGO: INS-DO-009. Instructivo registro calificaciones, CÓDIGO: INS-DO-018. Informatica: Instructivo copias de seguridad sistemas de información CÓDIGO: INS-GT-002. Instructivo Diagnostico equipos de computo, CÓDIGO: INS-GT-006.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Con base en los procedimientos levantados dentro del SIG. Pendiente establecimiento acciones de Plan de mejora dentro del componente de comunicación y Gestión Documental	0%	0%	100%	0%	50%	0%	0%
Matrices de fuentes de información interna y externa del SIG: Matriz de Información, CÓDIGO: DOC-GT-002 Matriz de Comunicación, CÓDIGO: DOC-GT-003 Matriz de Administración Sistemas de Información, CÓDIGO: DOC-GT-005	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
Correos, Página web Institucional, circulares, procedmientos levantados y formatos dentro del SIG: Matriz de Información, CÓDIGO: DOC-GT-002 Matriz de Comunicación, CÓDIGO: DOC-GT-003	0%	50%	0%	0%	0%	90%	0%
Procedimiento activos de información: Procedimiento actualización Tecnólogica. CÓDIGO: PRO-GT-007	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Plan de mejoramiento a activos de información, por actualización de inventarios.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
COPASO: Se adjunta resolución 002096 " Por medio de la cual se conforma el Cómite Paritario de Salud Ocupacional 2014-2016, se adjunta proyecto de resolución de actualización del COPASST para el periodo 2016-2018, en proceso de numeración,acta de miembros elegidos. COMITÉ DE 550 RES: 454 del 2 marzo de 2005 y firmado en 1) 22-24 de 2006 ; Modificación al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, Acta 34 del comité 008 de julio de 2014, Modificación No 2 del 27 de julio de 2016 COMITÉ DE VEEDURIAS RES, . COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS RES 001082 del 17 julio de 2013	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
Se han realizado los dos últimos años y esta en proceso de mejoramiento con base a los lineamientos de Indices de Transparencia y así cumplir con todos los requisitos		0%	100%	0%	50%	0%	0%
PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MEJORAMIENTO CONTINUO, PRO-CI-004. Indicador de % de QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS medido a julio de 2016	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
MANUAL DE FUNCIONES Y REQUISITOS Res: 000984 del 23 noviembre de 2007 ACUERDO 002 DE AGOSTO 2006 ACUERDO SUPERIOR 003 DE FEBRERO DE 2006 NUEVA PLANTA DE PERSONAL ACUERDO SUPERIOR 000002 DEL 17 FEBRERO DE 2010 PLANTA DE PERSONAL DOCENTE REPRESENTANTE DE SERVIDORES PUBLICOS DE CARRERA ADMISTRATIVA: 002433 DEL 10 febrero de 2015 COMISIÒN DE PERSONAL, RES: 000896 del 24 junio de 2013 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL. Res: 01480 de 5 octubre de 2009, Res:002049 del 21 de diciembre de 2012 Res: Rectoral 002433 de febrero 10 de 2015 Existen dos representantes elegidos por los funcionarios inscritos en carrera administrativia para la COMISIÓN DE PERSONAL, pendiente la designación de l representante por la Alta Dirección PROYECTO DESARROLLO DOCENTE: Res Académica: 0004 de 2009	0%	50%	0%	0%	0%	65%	0%
Plan de Accion 2015-2017 acorde al plan estrategico institucional	0%	0%	0%	0%	26%	0%	0%
Se han presentado 3 concursos docentes, entre las vigencias 2011-2015: Res:000013 del 11 marzo de 2013, Res: 000036 del 21 diciembre del 2010, Res: 000018 del 8 de mayo de 2014	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Actualizado e implementada el de Docentes y el Administrativo pendiente de la resolución para su aprobación	0%	50%	0%	0%	0%	65%	0%
En Plan de Plan de Bienestar e Incentivos integralmente con Bienestar Universitario y Talento Humano	0%	50%	0%	15%	0%	0%	0%
Amparados por la Línea Estrategica Modernización contamos con un sistema de calidad certificado en agosto de 2016, el cual avala la politida de eficiencia adminsitrativa.	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
Integralidad del proceso con la Línea Sistemas Modernos de Gestión en el SIG: Procedimientos, manuales e instructivos, indicadores, riesgos, etc. Verficiar CAR-TH-001	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Se recibe Recertificación ICONTEC en septiembre de 2016; ISO:9001 Y NTC:GP:1000. Calificaciópn por el DAFP: Indicador gestión de calidad: 96 pts, Eficacia del sistema de calidad: 98 pts, efectividad del sistema de calidad: 95 pts. Madurez del MECI: 70.3 SATISFACTORIO	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
Compromiso e integralidad con el SIG a traves del SGMA. Pendiente y en Plan de mejora	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Plan de Mejora acogiendonos a los lineamientos de Gobierno en Línea. Por inventario de tramites se cuenta con 5, y por pagina web institucional a traves de ALANIA: 10, SISTEMA ACADEMICO: 5 y en HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES: 4	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
compromiso de implementación del SIG y la Acreditación instucional amparado en sus respectivos actos administrativos.	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
Caracterizaciòn del proceso de Gestión Tecnologica y Comunicaciones: CAR-GT-001, verificar procedimientos, guias, instructivos relacionados con el comprimoso de la gestión tecnológica. Manual de Seguridad y Politicas de InformatiCA: MAN-GT-001	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
Dentro del Plan de Mejoramiento del componente de comunicación pública	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Proyecto de política de gestión documental presentada al Consjo Superior para su aprobación. Un vez aprobada la política empezará el desarrollo del PGD.	0%	0%	100%	25%	0%	0%	0%
El concepto del programa de gestión documental se evidencia en el artículo segundo del proyecto de política de gestión documental presentada al Consejo Superior	0%	50%	0%	15%	0%	0%	0%
A través de la matriz de activos de información se evidencia la articulación	0%	50%	0%	15%	0%	0%	0%
A través de seguimiento de implementación de instrumentos archivísticos	0%	50%	0%	15%	0%	0%	0%
La universidad del Atlántico es de naturaleza pública	0%	50%	0%	15%	0%	0%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
ESTA EN EL PROCESO, OBJETIVO Y ALCANCE. Nuestro objetivo es garantizar una adecuada administración de los recursos financieros de la Universidad del Atlántico. Interactúamos con todo los procesos del SIG pero principalmente con Direccionamiento Estratégico, Entes de Control, Fiduciaria, en el cumplimiento de sus actividades a saber: Formular el proyecto de presupuesto. Actualizar y ajustar Plan de Cuentas según Plan General de Contabilidad Pública y necesidades de la Universidad. Planificar la presentación de Informes Financieros. Ejecutar y Controlar el Presupuesto. Registrar las operaciones de los diferentes departamentos de la institución susceptibles de cuantificación en términos financieros. Elaborar y reendir Informes y Estados financieros. Cerrar la Vigencia Presupuestal de Acuerdo a los Informes de Ejecución Presupuestal, Estado de Tesorería e Informe de Cuentas por Pagar. Revisar, Analizar y Evaluar el proceso presupuestal, contable y de tesorería. Plan de Mejoramiento frente a Politica Financiera, consolidando el objetivo el objetivo del proceso y desglozando apartes financieros y presupuestales.	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
MATRIZ DE FLUJOS DE COMUNICACIÓN: Propósito: Identificar que información requiere comunicar el proceso de Gestión Financiera que tenga un interés general interno o externo, para dar cumplimiento a disposiciones legales y divulgar los actos de la gestión administrativa y proyectar la imagen de la entidad. CÓDIGO: DOC-GF-003	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
1er INDICADOR EFICIENCIA: Porcentaje de ejecución presupuestal ingresos 2do: INDICADOR EFICIENCIA: Porcentaje de ejecución presupuestal gasto PUNTO DE CONTROL: Verificar que la solicitud de CDP esté aprobada	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
ACUERDO No. 000013 del 30 de diciembre de 1997: Estatuto Presupuestal de la Universidad del Atlántico. Arts.: 5, 8, 9, 14, 16, 21, 27, 30, 49, 53 y el Capítulo XI PRO-DE-002: Procedimiento para la Programación del Presupuesto.	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
ACUERDO No. 000013 del 30 de diciembre de 1997: Estatuto Presupuestal de la Universidad del Atlántico. Arts.: 5, 16, 29, 30, 31 y 32. INS-GF-004: Instructivo para elaborar el plan anual mensualizado de caja - PAC y sus modificaciones.	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
El Plan Anual de Adquisiones para la vigencia 2017 es documento que esta dentro del plan de mejoramiento para ser reportado al Comitè de Calidad y su posterior inclusiòn el el SIG: por cambio de indicadores relacionados con dicho Plan, aterrizar las necesidades reales ligadas al campo misional. mayor planeación	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
El directorio de Información de servidores públicos, empleados y contratistas de la universidad se encuentran publicados en la página web en link de Talento Humano	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
Con el fin lograr la transparencia en los procesos contractuales y con observancia del estatuto contractual de la Universidad del Atlantico (Acuerdo Superior No 000006 del 6 de octubre de 2009), se da la publicación de los tramites y servicios que se adelantan ante los sujetos obligados, através de la pagina web de la Universidad del Atlantico cuando es invitación publica y através del correo electronico dirigido a todos los participantes del proceso cuando es invitacion privada. En Plan de Mejoramiento para publicarlos en el SECOP	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Con el fin lograr la transparencia en los procesos contractuales y con observancia del estatuto contractual de la Universidad del Atlantico (Acuerdo Superior No 000006 del 6 de octubre de 2009). En Plan de Mejoramiento para publicarlos en el SECOP	0%	50%	0%	0%	0%	65%	0%
Como acción de mejora se planteó la posibilidad de publicar la ejecución contractual y asi lograr transparencia total del tramite precontratual, contractual y poscontractual.	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
Con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones se logra la divulgación de los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras. Complementando con los procedimientos levantados dentro del SIG: PROCEDIMIENTO CERTIFICACION DE PROVEEDORES, PRO-G-002. PROCEDIMIENTOS PARA TRAMITAR SOLICITUDES, PRO-GB-003. PROCEDIMIENTO INVENTARIO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES, PRO-GB-005. PROCEDIMIENTO CONTRATACIONES POR LICITACIÓN, PRO-GB-007. PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SERVICIOS, PRO-GB-008. TIEMPO DE LAS REQUISICIONES, INS-GB-001. SOLICITUD DE SALIDA DE BIENES MUEBLES Y ELEMENTOS, INS-GB-002.	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
En pagina web actualizado para el año 2015	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
Pendiente de aprobación en consejo superior	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Actualización informes de gestión por página web para procesos Misionales e informes de Gestión Institucional. Plan de mejora para algunos documentos con versiones de años anteriores	0%	50%	0%	0%	40%	0%	0%
	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SE DEBE RESPONDER Y DILIGENCIAR COLUMNA OBSERVACIONES (REGISTROS)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Inclusión del proceso en el Mapa Institucional a partir de junio 26 de 2015	0%	0%	100%	0%	50%	0%	0%
RES:001405 DEL 28 NOVIEMBRE 2008 RES: 000627 DEL 29 ABRIL DE 2013 . CALIFICACION DAFP INF 2015: Puntaje 5 (avanzado)	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
RESOLUCIÓN 002041de noviembre 10 de 2014 DE ADOPCIÓN DEL NUEVO MECI:1000:2014. Resultados actualizados reportados del DAFP	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
) (ESTRATEGIA)	**100%**			**75%**			
RES:001348. 20 DE AGOSTO DE 2016	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
COPASST, Comité de Vigilancia Carrera Administrativa, Comité de Vigilancia Personal, Comité de Conciliación Ley 1010 de 2010, Comité de Calidad, Comité de Derechos Humanos, Comité de Negociación Colectiva, Comité de Gestión Ética y Buen Gobierno entre otros.	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
El Equipo Gestor Ético de la Universidad del Atlántico tendrá un promotor, que es elegido por los miembros del Equipo para un período de un (1) año, prorrogable por un período igual. RES: 000538 DEL 20 MAYO DE 2008	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
STIÓN S.I.G.) (ASEGURAMIENTO Y AUDITORÍA INTERNA)	**100%**			**75%**			
Directamente proporsional los indicadores de Plan de Acción con los indicadores establecidos en los Acuerdos de Gestión Institucional. FOR-DE-005 Y FOR-DE-006 con el FOR-DE-108	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%
Con base en los Planes de Acción se definen los Acuerdos de Gestión de Alta Dirección como herramienta de gestión de Alta Dirección	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%

OBSERVACIONES (con relación a las evidencias)	PROMEDIO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	92,6%						
	96,6%			88,7%			
	CREACIÓN CBG			IMPLEMENTACIÓN CBG			
IO (ASEGURAMIENTO Y AUDITORÍA INTERNA)	**90%**			**98%**			
Actualización del MAN-DE-001 (Glosario de términos y algunos numerales). En revisión en proceso Jurídico para aprobación de nueva versión y pasar a Secretaria General para expedición de nueva Resolución.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Actualmente el Manual Procedimental de Ética y Buen Gobierno primera versión esta publicado por página web. Esta pendiente publicación de la nueva versión.	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Actualizada la página web con el Documento y la Resolución vigente comp primera versión, queda pendiente la publicación en medio físico como acción de mejora	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Versiones sugetas a actualización por cambios en los procedimientos y documentos dentro del SIG y las politicas que estan pendientes de aprobación	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Se envia a proceso responsable para respuesta	0%	50%	0%	0%	0%	90%	0%